

El Cambio Verdadero

GACETA INFORMATIVA #50



GOBIERNO
FEDERAL

SOBERANÍA
NACIONAL

OPINIÓN

CUMPLIMOS CON EL PUEBLO: AVANZAMOS HACIA UN MEJOR SISTEMA DE JUSTICIA EN MÉXICO, ASEGURA ANA LILIA RIVERA



AMPLÍA GOBIERNO FEDERAL CREDENCIALIZACIÓN PARA GARANTIZAR ATENCIÓN MÉDICA EN EL PAÍS

Adultos mayores y personas con discapacidad podrán registrarse hasta el 14 de noviembre para integrarse al nuevo Servicio Universal de Salud

El Gobierno de México aceleró la incorporación de personas adultas mayores y con discapacidad permanente al nuevo Servicio Universal de Salud, mediante un proceso de credencialización que permitirá a los beneficiarios acceder a atención médica en cualquier centro de salud u hospital público, independientemente de la institución a la que estén afiliados.

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el registro permanecerá abierto hasta el próximo 14 de noviembre en 2 mil 136 módulos instalados en las 24 entidades que ya forman parte del proceso de federalización de los servicios de salud.



La mandataria explicó que la nueva credencial busca facilitar la integración de los distintos subsistemas públicos de atención médica mediante la digitalización del expediente clínico, lo que permitirá que médicos de diferentes instituciones consulten la información de los pacientes y den continuidad a sus tratamientos sin importar dónde reciban atención



DESTACA CLAUDIA SHEINBAUM REDUCCIÓN DE 49% EN HOMICIDIOS DOLOSOS EN MÉXICO

La Presidenta aseguró que los resultados son producto del trabajo permanente del Gabinete de Seguridad y de una estrategia basada en atención a las causas y cero impunidad

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que la Estrategia Nacional de Seguridad ha permitido alcanzar una reducción preliminar de 49 por ciento en los homicidios dolosos, al pasar de un promedio diario de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 44.3 en mayo de 2026.

La mandataria federal señaló que estos resultados derivan del trabajo permanente, profesional y coordinado del Gabinete de Seguridad con las entidades federativas, así como de una política enfocada en la construcción de la paz y el combate a la impunidad.



ANA LILIA RIVERA: CUMPLIMOS CON EL PUEBLO; AVANZAMOS HACIA UN MEJOR SISTEMA DE JUSTICIA EN MÉXICO

La senadora destaca reformas aprobadas en el Senado para fortalecer la soberanía, democracia, justicia e integridad electoral; México vive un momento de transformación institucional orientado a proteger la voluntad popular, cerrar el paso a intereses ilícitos y consolidar una justicia más cercana al pueblo

La senadora Ana Lilia Rivera Rivera expresó su total respaldo a las reformas aprobadas por el Senado de la República en materia electoral y judicial, al considerar que representan pasos fundamentales para fortalecer la soberanía nacional, proteger la democracia mexicana y consolidar instituciones más transparentes y cercanas a la ciudadanía.



La legisladora tlaxcalteca destacó la aprobación de la reforma constitucional que establece como causal de nulidad electoral la intervención o injerencia extranjera en los procesos democráticos del país, al señalar que México debe garantizar que las decisiones públicas y electorales correspondan únicamente al pueblo mexicano.

Ana Lilia Rivera sostuvo que las nuevas formas de intervención externa, como campañas digitales de desinformación, financiamiento opaco o manipulación mediática, obligan al Estado mexicano a actualizar sus mecanismos de defensa democrática.

EL CAMBIO

APOYA LA

RATIFICACIÓN

DE MANDATO

VERDADERO TLX

¿Quieres

saber más?

IMPULSA ANA LILIA RIVERA MAYOR PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Se aprueba en Comisiones del Senado iniciativa de Ana Lilia Rivera que fortalece el marco jurídico para la protección del patrimonio cultural de los pueblos originarios

Avanzó en la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos el dictamen derivado de una iniciativa presentada por la senadora por Tlaxcala, Ana Lilia Rivera Rivera, para derogar la fracción VII del artículo 69 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, con el objetivo de brindar mayor certeza jurídica en la aplicación de las sanciones previstas en este ordenamiento.



La legisladora tlaxcalteca explicó que la modificación no debilita la protección del patrimonio cultural de los pueblos originarios y afromexicanos, sino al contrario, fortalece el marco jurídico que previene la apropiación indebida, explotación o comercialización no autorizada de conocimientos, expresiones culturales, artesanías, diseños y demás elementos identitarios de las comunidades.



ANA LILIA RIVERA ADVIERTE SOBRE INTERESES QUE BUSCAN FRENAR LA TRANSFORMACIÓN

La senadora afirmó que la disputa de fondo es entre un proyecto que amplía derechos para el pueblo y grupos que pretenden recuperar privilegios mediante presiones políticas y económicas



La senadora Ana Lilia Rivera advirtió que México enfrenta una disputa política de fondo entre dos proyectos de nación claramente diferenciados: uno que busca profundizar la Cuarta Transformación mediante la ampliación de derechos y el fortalecimiento del bienestar social, y otro integrado por grupos de poder que pretenden recuperar privilegios perdidos y volver a colocar los recursos nacionales al servicio de intereses particulares.

Durante una reflexión compartida con pobladores de los municipios de Apizaco, Chiautempan y Tlaltelulco, sobre el momento político que vive el país, la legisladora sostuvo que la confrontación actual no debe entenderse únicamente como una competencia entre partidos políticos, sino como la resistencia de una estructura de poder que durante décadas controló las principales decisiones nacionales y que hoy busca frenar los cambios impulsados por el pueblo de México.

“Estamos frente a una estructura de poder muy poderosa que durante muchos años se benefició del abandono de las mayorías y de la privatización de los bienes de la nación. Esa estructura sigue presente en distintos espacios de la vida pública”, expresó.

EL CAMBIO

APOYA LA

RATIFICACIÓN

DE MANDATO*

VERDADERO TLX

¿Quieres saber más?

PERÍODO EXTRAORDINARIO: LA DEMOCRACIA NO SE DETIENE

Las instituciones democráticas, en ningún país del mundo, son una obra terminada. Requieren revisión permanente, capacidad de adaptación y voluntad para corregir aquello que impide que respondan plenamente a las necesidades de la sociedad.

Por eso, el periodo extraordinario de sesiones que celebrará el Congreso de la Unión a partir de la próxima semana, representa mucho más que una agenda legislativa: es la continuación de un proceso de transformación respaldado por millones de mexicanas y mexicanos que decidieron construir un país con instituciones más cercanas al pueblo y menos subordinadas a privilegios o intereses particulares y de grupo.



Los temas que discutiremos tienen un objetivo común, que es el de fortalecer la vida democrática del país y consolidar cambios que permitan que el poder público responda cada vez más a la voluntad popular. No se trata únicamente de modificar leyes o ajustar procedimientos, sino de perfeccionar mecanismos que garanticen una representación más íntegra, una justicia más accesible y una democracia protegida frente a cualquier intento de distorsión o intervención.





CELEBRAR LA TRANSFORMACIÓN Y RENDIR CUENTAS AL PUEBLO

Hace dos años, millones de mexicanas y mexicanos acudieron a las urnas para refrendar un proyecto de nación que nació desde abajo, con el apoyo de las luchas sociales y de la convicción de que nuestro país merecía un gobierno al servicio del pueblo. Aquella decisión colectiva no sólo dio continuidad a la transformación iniciada en 2018, sino que también abrió una nueva etapa encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el compromiso de profundizar los cambios que han colocado la justicia social, la honestidad pública y la soberanía nacional en el centro de la vida pública.

Por ello, la convocatoria realizada por la presidenta para participar en un ejercicio nacional de rendición de cuentas el próximo 31 de mayo tiene un significado doble. Por una parte, representa una oportunidad para reafirmar uno de los principios fundamentales de la Cuarta Transformación; por otra, permite conmemorar la decisión histórica que millones de mexicanas y mexicanos tomaron hace dos años para dar continuidad a un proyecto de nación basado en la justicia social, la honestidad pública y la soberanía nacional.

La rendición de cuentas es un ejercicio profundamente democrático que fortalece el vínculo entre ciudadanía y gobierno.



**¿Quieres
saber más?**

